

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

De la masificación a la reorganización universitaria (1955 - 1973).

Mariana Mendonça.

Cita:

Mariana Mendonça (2013). *De la masificación a la reorganización universitaria (1955 - 1973)*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/125>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa: 8 Universidad: Políticas, problemas y actores universitarios

De la masificación a la reorganización universitaria (1955 – 1973)

Lic. Mariana Mendonça
UNGS -IDES

Uno de los principales resultados de las políticas universitarias implementadas durante la década de 1950 fue el incremento de la matrícula, que rápidamente desbordó las estructuras de las viejas universidades de principios de siglo.

Desde fines de la década de 1950 hasta mediados de los años sesenta, las políticas universitarias estuvieron orientadas a la resolución de este problema: fueron creadas universidades de gestión privada y provinciales, y se reorganizó el sistema educativo para crear dos nuevas universidades nacionales. Sin embargo, la Argentina presentaba un problema adicional: el aumento de la matrícula no se correspondía con la cantidad de egresados.

El período que va desde el golpe de Estado de 1955 hasta principios de la década de 1970 está caracterizado por una serie de políticas universitarias destinadas a resolver esta situación. Por añadidura, las ideas de desarrollo y modernización propias de los años sesenta complejizaron el diagnóstico, al establecer como premisa la idea de que el desarrollo de la ciencia permitiría el desarrollo del país, y lograría una independencia económica y política. De tal forma, se sumaba un nuevo problema: a la cuestión de la masificación del estudiantado se añadía ahora el hecho de que éste se volcara masivamente hacia las carreras tradicionales, dejando de lado precisamente aquellas que se establecían como claves, en la ideología desarrollista, para potenciar el desarrollo económico.

Sin embargo, distintos hechos conspiraron contra la ejecución de un proyecto integral de reorganización universitaria, que no logró llevarse a cabo sino hasta la década de 1970.

En efecto, las iniciativas surgidas durante los rectorados de José Luis Romero y Risieri Frondizi en la Universidad de Buenos Aires son claros ejemplos de este enfoque, ya que llevaron a cabo una serie de medidas consistentes con estos objetivos. Sin embargo, las viejas estructuras y los grupos tradicionalistas, junto con el aumento cada vez mayor de la politización estudiantil, generaron tensiones que dificultaron y debilitaron estos proyectos de modernización universitaria.

Por otra parte, el golpe de Estado de 1966 terminó por desintegrar el proceso que había hecho de la Universidad de Buenos Aires la máxima expresión de lo que luego se conocería como la “época de oro”. Con este nuevo gobierno de facto, el problema universitario se desplazó inmediatamente hacia la “infiltración marxista”,

y las políticas universitarias adoptadas para resolverlo se limitaron al ejercicio de la represión y el autoritarismo. Sólo tras el fracaso de estas políticas, el gobierno de Onganía buscó avanzar sobre los problemas ya descritos.

Pero no fue sino hasta 1971 que se reorganizó de forma integral el sistema universitario. Lo notable del caso es que los proyectos de reorganización formulados no provinieron de las entrañas del aparato estatal, sino que surgieron desde el interior de la comunidad académica.

En este trabajo, nos proponemos analizar dos proyectos que se configuran como respuestas a este panorama. Se trata de los que efectúan el Dr. Alberto Taquini (h) y el Abogado Raúl Devoto. El primero fue presentado en el año 1967 y el segundo hacia 1969, siendo el primero de ellos, denominado luego “Plan Taquini” el que logra implementarse durante el gobierno de Lanusse, entre 1971 y 1973.

Para ello vamos a sintetizar, en primer lugar, el devenir de las universidades argentinas durante la década de 1950, así como los primeros intentos, no del todo exitosos, por resolver estos problemas. Intentos que se ven detenidos frente a la política represiva que ejecuta el gobierno de facto de Onganía durante 1966.

Será recién tras el abandono de esta política, en 1967, que surgirán desde el seno de la comunidad universitaria los proyectos de reformulación integral del sistema universitario que aquí analizaremos.

La universidad peronista, el proceso de masificación y los primeros avances hacia la reorganización universitaria

El proceso de masificación comienza a desarrollarse a partir de la década de 1950. Las dos nuevas leyes universitarias sancionadas por el gobierno de Perón en 1947¹ y en 1954², postulaban la integración de la universidad a los objetivos de justicia social y soberanía nacional. En este marco se creó la Universidad Obrera, pensada para formar los llamados “Ingenieros de fábricas” (Cano, 1985, pág. 14). Asimismo, se llevó a cabo una serie de medidas que impulsaron el aumento de la matrícula compuesta por una fuerte presencia de los sectores de bajos recursos. En 1950 se eliminaron los aranceles, garantizando la gratuidad del sistema educativo superior por primera vez en la historia de la universidad argentina; asimismo, se eliminaron los exámenes de ingreso, y se implementaron becas para los estudiantes de familias obreras. De este modo, mientras que en 1945 había

¹Promulgada el 9 de octubre de 1947, consecuencia de un cambio político, social y económico en el país. Su principal inspirador fue Ricardo Guardo, legislador, presidente de la Cámara de Diputados y Profesor de la Facultad de Odontología, por lo que se la conoce como Ley Guardo. Frente a la creciente hostilidad por parte de la comunidad universitaria tras el golpe de facto de 1943 y las elecciones de 1946 en las que es derrotada la Unión Democrática, convirtiendo al coronel Juan Domingo Perón en el presidente de la Argentina, la nueva Ley universitaria tiene como principal propósito la sujeción de las altas casas de estudio al nuevo poder en ascenso. Para ello se procura limitar la politización del cuerpo docente y de los estudiantes mediante medidas concretas expresadas en los artículos que componen esta nueva legislación (Mignone, 1998, págs. 25-6).

²Promulgada el 11 de enero de 1954 durante el segundo gobierno peronista. Esta Ley, sin bien reitera la autonomía universitaria al igual que la anterior, lo limita a los aspectos técnicos y docentes, introduciendo el concepto de autarquía para los actos administrativos. El poder ejecutivo es quien elige el rector y éste es quien elige a los decanos. Los docentes son elegidos por el presidente de la Nación a partir de una terna que es presentada desde las casas de estudio. Por último, el Consejo Directivo está compuesto únicamente por el rector, los decanos y los vicedecanos, sin participación de representantes de los docentes y alumnos (O p. cit.)

tres estudiantes universitarios por cada mil habitantes, el promedio trepó a ocho en 1955, llegando casi a triplicarse en apenas 10 años (Buchbinder, 2005, págs. 159-60).

Este proceso de veloz expansión de la matrícula no estuvo exento de problemas. Por un lado, el número de ingresantes comenzó a exceder en cada vez mayor grado al número de egresados, generando un incremento en la deserción estudiantil. Por el otro, la infraestructura de las altas casas de estudio no estaba preparada para recibir a tanta población estudiantil. Si bien se formularon proyectos de mejora y expansión de los edificios, la crisis económica que se desató a partir de 1949 repercutió en el presupuesto universitario e impidió su conclusión (Op. cit.).

Para el año 1956, la Argentina tenía ya la mayor matrícula universitaria de América Latina³. Sólo la universidad de Buenos Aires contaba con 71.823 estudiantes, de los cuales la mitad se concentraba en las facultades de Ciencias Médicas, Derecho y Ciencias Sociales. El rector interventor de esta casa de altos estudios manifestó su particular preocupación en la duración de las carreras universitarias y la deserción estudiantil. Sólo alrededor del 8% de los inscriptos recibía el diploma en el plazo establecido. De este modo, quedaba en evidencia la problemática universitaria que debía asumir el gobierno de la "revolución libertadora" (Buchbinder, 2005, pág. 161).

Como primera medida, sin embargo, buscó "desperonizar" las casas de estudio. Intervención de por medio, los grupos estudiantiles que se habían opuesto al régimen del gobierno anterior ocuparon las universidades, impidiendo el ingreso a las autoridades peronistas (Buchbinder, 2005, pág. 169).

Una vez resuelta esta cuestión, las políticas universitarias se abocaron al problema de la matrícula, los problemas edilicios, las cuestiones presupuestarias, la ubicación geográfica y la distribución de los alumnos. Consecuentemente, en 1956, el sistema universitario estatal comenzó a ser reorganizado: fueron creadas dos nuevas universidades nacionales sobre la base de institutos ya existentes, la Universidad del Nordeste en Corrientes y la Universidad del Sur en Bahía Blanca. Tres años después se rebautizó la Universidad Obrera bajo el nombre de Universidad Tecnológica Nacional. Finalmente se crearon universidades provinciales en Neuquén, Mar del Plata, San Juan y La Pampa (Cano, 1985: 14).

La reorganización del sistema universitario cobró un nuevo rumbo bajo el gobierno de Arturo Frondizi, cuya impronta desarrollista complejizó el diagnóstico: el problema no remitía ahora simplemente al número de estudiantes o al bajo porcentaje de egresados. El área científica cobró especial impulso en este período, bajo la convicción de que la modernización científica llevaría a un desarrollo que permitiría progreso e independencia económica a la Argentina. Pero este enfoque planteaba una nueva cuestión, que consistía en el hecho de que la matrícula estaba volcada muy marcadamente hacia las carreras tradicionales, y las que se establecían como prioritarias para el desarrollo científico quedaban relegadas.

³ Estadística proporcionadas en 1956 por la Unión de Universidades Latinoamericanas (Buchbinder, 2005, pág. 161)

Es en este marco que iba a ponerse en marcha un nuevo proyecto universitario. En buena medida, las propuestas que iban a plasmarse, sobre todo en los rectorados de José Luis Romero y Risieri Frondizi, se constituían como respuestas a este diagnóstico.

El rasgo distintivo de la política universitaria durante este período refiere a la puesta en práctica de las ideas desarrollistas. En primer lugar, se puso en marcha un proceso de modernización que tuvo un fuerte impacto en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de La Plata, y en menor medida en las demás universidades del país (Buchbinder, 2005).

Implementado durante el rectorado de José Luis Romero, los principales ejes de este proceso fueron la creación del Departamento de Extensión Universitaria, con el Centro de Desarrollo Integral de la Isla Maciel como uno de sus proyectos más importantes; así como la creación del Departamento de Pedagogía Universitaria, el Departamento Editorial de la Universidad de Buenos Aires y los Departamentos de Graduados en cada una de las Facultades. De este modo se buscaba elevar el nivel de la enseñanza y la investigación, como así también insertar la Universidad en el medio social (Rotunno & Díaz de Guijarro, 2003).

Tras la renuncia de Romero asumió Risieri Frondizi, quien profundizó el proceso de modernización, de forma mucho más afín con el diagnóstico establecido. En primer lugar, se crearon nuevas carreras y se reformularon los planes de estudio en la universidad de Buenos Aires como así también en la Universidad Nacional de La Plata, destacándose las de economía y sociología como principales transmisoras del debate en torno a las ideas desarrollistas en el ámbito académico. Asimismo, se intentó reorientar la matrícula, logrando un aumento de alumnos en la Facultad de Filosofía y Letras tras la apertura de psicología y un 60% más de inscriptos en las carreras de ciencias exactas. Con el mismo objetivo se creó el departamento de orientación vocacional, ya que se consideraba la falta de este como uno de los factores más influyentes en la deserción (Buchbinder, 2005). Otros hechos destacados fueron la creación del Instituto de Investigaciones Médicas, dependiente de la Facultad de Medicina; la mudanza de la Facultad de Ingeniería al nuevo edificio de Paseo Colón; la creación de EUDEBA, editorial que, dirigida por Boris Spivacow, llegó a vender unos 3.000.000 de ejemplares entre 1958 y 1962; y la inauguración del primer pabellón de Ciudad Universitaria en Buenos Aires, que contaba, con equipamiento moderno para la enseñanza y la investigación, y donde se instaló el Instituto de Cálculo y varios Departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Rotunno & Díaz de Guijarro, 2003).

Pero el impulso científico requería grandes sumas de dinero. A tal efecto fue creado un *Fondo Universitario*, que administraría los fondos para diversas cuestiones que incluían desde construcción de inmuebles hasta contratación de técnicos y docentes. Tal fondo, sin embargo, se tornaba insuficiente en relación a la inversión requerida por el *Plan de reequipamiento*, lo que llevó a las autoridades a aceptar donaciones de empresas extranjeras.

Esta práctica generó conflictos en el interior de la comunidad universitaria, ya que muchos estudiantes consideraban que las mismas formaban parte de un plan de infiltración imperialista en las altas casas de estudio. Asimismo, acusaban de cientificistas a quienes proyectaban desarrollar la ciencia y la técnica en la universidad, ya que consideraban que esta institución debía tener un fin social que

no se estaba cumpliendo (Rotunno & Díaz de Guijarro, 2003). Este conflicto se sumó a uno preexistente entre las autoridades y los grupos “tradicionalistas” que defendían las estructuras y los modelos de enseñanza de los años veinte y cuya presión acabó limitando el proceso de modernización curricular, pedagógico y científico (Fronzizi, 1970, pág. 35). Por otra parte, y con la Revolución Cubana como telón de fondo, este escenario de conflicto se profundizó a partir de la radicalización política de buena parte del estudiantado. De esta forma, las tensiones políticas surgidas durante el período acabaron por limitar el proyecto iniciado en 1955 (Buchbinder, 2005, págs. 186-87).

El golpe de gracia iba a llegar en 1966, de la mano del gobierno de facto del General Onganía. Paradójicamente, fue bajo este mismo gobierno que pudieron surgir los proyectos de reorganización del sistema universitario.

La “Revolución Argentina”: de la represión a la reorganización del sistema universitario

Un amplio consenso acompañó el golpe militar que tomó el poder el 28 de junio de 1966. Mediante el Acta de la Revolución Argentina se hizo público el análisis hecho por los comandantes de las tres fuerzas, el Teniente General D. Pascual A. Pistarini, el Almirante D. Benigno I. Varela y el Brigadier Mayor D. Teodoro Álvarez respectivamente, en relación a la situación general del país tras el derrocamiento del gobierno de Arturo Illia. En este documento se puso de manifiesto la multiplicidad de las causas que habrían provocado la “dramática y peligrosa emergencia” que estaría viviendo el país, y que estaría creando las condiciones propicias para una “sutil y agresiva penetración marxista en todos los campos de la vida nacional”, y por lo tanto “poniendo en peligro a la Nación”. En consecuencia, el Acta establecía la necesidad de adoptar inmediatamente las medidas que logran encauzar definitivamente al país, autoproclamándose las Fuerzas Armadas como el único organismo capaz de cumplir con dicho fin (Acta de la Revolución Argentina, 1966, pág. 7).

En este marco, en el que el planeamiento económico y la investigación científica pasaban a formar parte de la seguridad nacional, las universidades sólo podían ser entendidas como foco de conflicto. La difusión de la doctrina de seguridad nacional entre los miembros de las Fuerzas Armadas contribuyó a percibir a las casas de estudio como centros de *infiltración revolucionaria*. Consecuentemente, el gobierno de facto del General Onganía iba a dejar de lado las políticas de modernización universitaria para centrarse en la ejecución de políticas represivas. A un mes de instalado el gobierno militar, se decretó una ley⁴ que anulaba el gobierno tripartito y subordinaba las autoridades de las ocho universidades nacionales al Ministerio de Educación, eliminando así el autogobierno y transformando a los decanos y rectores en meros interventores (Morero, 1996, pág. 14). Los Rectores de las universidades nacionales de Cuyo, del Nordeste y del Sur aceptaron la disposición. En cambio, los de las Universidades de Tucumán, Córdoba, Litoral, La Plata y Buenos Aires, la rechazaron. Hilario Fernández Long, Rector de la Universidad capitalina, abandonó su cargo. En

⁴Ley Nº 16.912

apoyo a la medida adoptada, estudiantes tomaron algunas de las Facultades, las cuales fueron violentamente desalojadas. Este acontecimiento, con mayores repercusiones en la Facultad de Exactas, fue luego conocido como “la Noche de los Bastones Largos”.

Luego de la represión que tuvo lugar a mediados de 1966 en las facultades de la Universidad de Buenos Aires, se nombró un nuevo Consejo Asesor que en pocos meses elaboró y sancionó nuevas leyes universitarias, compendiadas en la Ley Orgánica de las Universidades Nacionales⁵ (Pérez Lindo, 1985, pág. 149). En el anteproyecto (Boletín Oficial, 21 de abril de 1967) de dicha ley, elaborado por el Ministro del Interior, Juez Guillermo A. Borda, se hacía énfasis en los objetivos de la Revolución Argentina de enfrentar las anomalías que afectaban el desarrollo material y espiritual de la Nación. En ese sentido, se ponía de manifiesto la urgente necesidad de restituir las Universidades a dichos fines, erradicando la subversión interna, descartando los factores que procuraban transformarlas en focos de perturbación pública y asegurando las condiciones para el normal funcionamiento de la misma, para evitar así frustrar los esfuerzos de docentes, investigadores y estudiantes, que cuentan con ella para el logro de sus mejores objetivos (Boletín Oficial 25 de abril de 1967). En este sentido, la Ley Orgánica proponía una renovación universitaria enmarcada dentro del proyecto nacional, proponiendo adecuar el sistema de educación superior a los principios autoritarios del régimen de facto: orden, jerarquía, planificación y coordinación.

Este modelo, lejos de aquietar los espíritus, motivó un progresivo aumento de la resistencia estudiantil. A pesar de la insistencia en la necesidad de normalizar las casas de estudio, el gobierno no logró frenar la creciente politización de la vida académica. Los estudiantes se movilizaban contra las nuevas leyes y estatutos, contra la presencia policial, y cuestionaban las medidas *limitacionistas*⁶. Asimismo, las medidas adoptadas por parte del gobierno militar para intentar normalizar el funcionamiento de las casas de estudio fueron duramente cuestionadas por Decanos y Profesores (Buchbinder, 2005, pág. 192).

Recién en 1967, frente a un nuevo cambio de rumbo en la política del gobierno de facto, iba a ser posible el surgimiento y la posterior aplicación de proyectos de reorganización universitaria.

En el año 1967 asumió el cargo de Ministro de Educación, el abogado José Mariano Astigueta, quien dejó de lado la política represiva para volver a concentrarse en los problemas que venía acarreado la universidad argentina desde la década de 1950. En este sentido implementó, como primeras medidas, nuevos mecanismos de ingreso y condiciones de regularidad.

Estas medidas se enmarcaban en su propuesta general, consistente en la construcción de una Universidad moderna, sin política estudiantil y sin clases magistrales. De acuerdo a su enfoque, ésta debía estar al servicio de la comunidad, para lo cual era necesario formar técnicos (Universidad: el fin del principio, 1968, págs. 13-4).

⁵ Ley N° 17.245, la Ley N° 17.604 y la N° 17.778

⁶ Las mismas refieren a las medidas adoptadas por el gobierno de facto para limitar el ingreso a las universidades, tales como los exámenes de ingreso.

Este nuevo escenario permitió que comenzaran a elaborarse nuevos proyectos de reorganización integral del sistema universitario, y entre los cuales se destacan los elaborados por el Dr. Alberto Taquini (h), quien entonces era decano de la facultad de farmacia y bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y el abogado Raúl Devoto, rector interventor de la misma casa de estudios a partir de 1968⁷.

El plan Taquini: nuevas universidades para un nuevo país

En el año 1967 el entonces Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el Dr. Alberto Taquini (h), comienza a esbozar un plan de redimensionamiento de la Universidad. El mismo fue impulsado por una evaluación estadística de la población estudiantil de la facultad de Medicina que realizó Taquini (h) en el año 1958 aun siendo estudiante, y dio cuenta de un “sobredimensionamiento”.

En el año 1968 presentó su programa sobre nuevas universidades en el Coloquio sobre Modernización de las Instituciones Políticas en la Argentina, organizado por la Academia del Plata, en Chilecito, La Rioja. El mismo estaba basado en un estudio de la educación superior, su estructura, sus misiones y la función de la universidad en nuestro país, y propone pensar en un nuevo proyecto educativo que logre el desarrollo de nuevas áreas de influencia, diferenciándose así de los proyectos hasta entonces presentados por los gobiernos de turno.

El proyecto de Taquini (h) y su equipo, entonces, procuraba crear “nuevas universidades, independientes de los centros actuales de educación superior, libres de sus problemas, de orientación renovadora (...) insertarlas adecuadamente en la solución de la problemática de la Argentina del futuro” (Taquini (h), 1972: XIV). Una política de nuevas universidades lograría expandir la población universitaria juvenil, y hacer eco en la problemática cultural, científica y tecnológica de las diferentes zonas geográficas.

Taquini (h) plantea la necesidad de nuevas universidades porque deberán crearse, pero también porque se caracterizarán por ser distintas. Distintas porque deberán pensarse en relación a las necesidades actuales del país, y a su vez, deberán responder a las necesidades regionales, interactuando permanentemente con el medio. De este modo, sostiene, se podrá pensar en el desarrollo del país. Para ello, es necesario llevar a cabo una política de planeamiento universitario, basado en el análisis de la situación actual de las universidades argentinas (Taquini, 1971, pág. 116).

De tal análisis se desprenden dos problemas principales: la marcada expansión de la matrícula y el insuficiente desarrollo de determinadas áreas (Op. cit.:117).

Respecto a la primera cuestión, Taquini precisa que en el año 1967 la Argentina contaba con un total de 222.000 estudiantes, distribuidos en nueve universidades nacionales, cuatro provinciales y doce privadas. Si bien esta cifra es altísima en

⁷ Una nota del semanario *Confirmado* de octubre de 1966, puede tomarse como antecedente. En la misma se publica una entrevista realizada al sociólogo y politólogo José Luis de Imáz. En aquella oportunidad, el entrevistado analiza la situación de las universidades y explica que el mayor error del gobierno de Onganía ha sido eliminar las estructuras sin un plan para su reemplazo. Plantea, asimismo, que la Argentina necesita nuevas universidades, pensadas para el desarrollo de la nación. De este modo, sostiene que se deben eliminar carreras como abogacía e invertir en carreras como Agronomía y Veterinaria, administración de empresas, ingeniería y finalmente ciencias exactas. Para ello, propone crear un sistema de becas e investigadores a tiempo completo

comparación con otros países latinoamericanos, Taquini apunta que el índice de graduación, en contraposición con la cantidad de ingresantes, es muy bajo⁸. Asimismo, la distribución de la población universitaria responde a la distribución geográfica, que en este caso, resulta inadecuada, ya que solamente las universidades de Buenos Aires y la Plata reúnen el sesenta por ciento de los estudiantes⁹.

Respecto al otro problema, Taquini precisa que hacia 1963, la mayor parte del estudiantado del país cursaba carreras de tipo profesionalista: derecho, medicina, ciertas ramas de ingeniería, pedagogía, bellas artes, entre otras. En contraposición, menos del 1% se dedicaban a las ciencias agrícolas, alrededor de un 5% a las ciencias exactas y naturales y aproximadamente un 8% a otras disciplinas afines con la investigación pura. En efecto, sólo un 15% de la población universitaria se orientaba hacia las ciencias exactas y tecnológicas (Taquini, 1971, págs. 118-19).

De esta forma, el aumento de la matrícula, el bajo porcentaje de graduados y la necesidad de reorientar la matrícula hacia otras carreras son los ejes a partir de los cuales fundamentará su proyecto de nuevas universidades.

El aumento de la matrícula y su bajo porcentaje de egresados son problemas que están directamente relacionados. Para que el gran número de inscriptos egresen, se deben tener en cuenta las múltiples causas que hacen que el alumno abandone en los primeros años. Ante todo, la universidad debe formar parte integral de un solo sistema educativo, desarrollado a través de tres ciclos básicos: primario, secundario y superior. Asimismo, el Estado podrá exigir dedicación exclusiva a los estudiantes implementando un sistema de becas y/o préstamos de honor (op. cit.:124). Estas ayudas económicas podrán ser utilizadas, también, para reorientar la matrícula, ofreciendo mayores facilidades en algunas áreas del conocimiento.

Para el año 1980 se preveía un crecimiento de la población universitaria estimada en 287.000¹⁰. Taquini (h) planteaba dos soluciones posibles: incrementar el tamaño de las universidades actuales o crear nuevas universidades. Si bien las universidades existentes debían necesariamente reestructurarse, los ideólogos del plan sostenían la necesidad de crear nuevas universidades y orientarlas al desarrollo regional.

En este marco, el plan pretendía descentralizar las grandes urbes y limitar la matrícula, implementando nuevas casas de estudio en el interior del país con orientación tecnológica de acuerdo a las necesidades regionales, ya que se presentaba “la urgente necesidad de planificar la política a seguir durante los próximos años, a fin de asegurar la mayor eficiencia del sistema operativo de las universidades, actualmente distorsionado por la inadecuada relación del número de universidades con el de estudiantes” (Taquini, 1971, pág. 138).

La creación de nuevas universidades, por lo tanto, debía ser planificada en relación a las necesidades de las distintas zonas del país, de forma que pudieran contribuir al desarrollo de la organización jurídica, social, política, económica y

⁸ De cada dieciocho estudiantes que ingresan, egresa sólo uno (Taquini, 1971, pág. 118)

⁹ Del sesenta por ciento total, un cuarenta y cuatro por ciento asiste a la UBA y el catorce por ciento restante a la UNLP (op. cit.).

¹⁰ Informe elaborado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

científica. En este sentido, se debía tener en cuenta la concentración de la población y el impulso de crecimiento que traerá consecuentemente la instalación de nuevas casas de estudio en las diferentes zonas regionales. Si bien las nuevas universidades estarían orientadas hacia zonas de crecimiento vegetativo de la población, se procuraría profundizar una tendencia a la descentralización (Taquini, 1971, págs. 133-39).

El modelo de universidad que proponía Taquini (h) era el de una ciudad universitaria¹¹ basado en un sistema de departamentalización¹². Un modelo alejado de la idea tradicional y clásica de facultades y cátedras independientes. Este modelo de universidad moderna, con un cupo máximo de alumnos que debe oscilar entre 10.000 y 20.000, facilitaría la formación integral e interdisciplinaria del alumno, contribuyendo además al logro de una mayor eficiencia administrativa (Taquini, 1971, págs. 128-29).

A partir del diagnóstico establecido por el Dr. Taquini (h) y su equipo, la creación de nuevas universidades debería basarse en dos necesidades nacionales: la necesidad demográfica por un lado, y la de las zonas de desarrollo por el otro. En lo que a la primera respecta, surge como posibilidad la Universidad del Río de la Plata, en el Sur de la provincia de Buenos Aires y la Universidad de Luján. Por otra parte, la Universidad Austral, pensada para ser creada en la Patagonia y la zona austral surge como respuesta a la zona de desarrollo. La Universidad del Paraná, en Zárate y la Universidad Pampeana, en Río Cuarto, surgen como posibilidad para responder a ambas necesidades.

Con la creación de estas cinco nuevas universidades nacionales, afirma Taquini (h), se estaría contemplando la realidad actual y la previsible demanda de educación universitaria estatal en la Argentina en los próximos quince años desde el punto de vista demográfico y del desarrollo tecnológico, cultural y político (Taquini, 1971, pág. 135).

El proyecto de Devoto: la universidad de la sabiduría frente a la universidad de la política

Paralelamente, en el año 1969 Devoto asume como rector interventor de la Universidad de Buenos Aires. Su gestión estuvo motivada por el logro de una institución moderna, ágil y eficiente. Al igual que Taquini (h), creía necesario comprender cabalmente la problemática universitaria para la formulación de un proyecto integral.

La Universidad que la Argentina necesita, de acuerdo a la concepción del nuevo rector, tiene una misión proyectada en cuatro ejes: formar al hombre sabio y culto; investigar; ejercer la docencia; crear y preservar la cultura de la época.

¹¹ "Es la agrupación, en un área delimitada, de las distintas partes que constituyen la universidad, sean éstas facultades o departamentos. Incluye además bibliotecas, sala de espectáculos, campos de deportes, viviendas para profesores y alumnos y todo lo que hace a la vida integral de una comunidad" (Taquini, 1971, pág. 127)

¹² Los departamentos son definidos como la unión pedagógica y geográfica de los docentes e investigadores de una misma disciplina en una tarea común.

Complementariamente, tiene como misión proyectar sus actividades hacia la sociedad¹³.

Sin embargo, la Universidad que encuentra ha pasado a ser una mera “casa de estudios”¹⁴. Para Devoto, el cambio debe lograrse impartiendo educación liberal, entendida esta como una enseñanza que hace del saber un fin en sí mismo. Es la universidad de la sabiduría la que proclama, en contraposición con la universidad de la política que tanto daño le ha hecho a la universidad argentina, llegando incluso a someterla a un inminente peligro de muerte. La universidad de la sabiduría estaría orientada a cumplir la misión propia de una universidad, formando hombres que estén interesados en la sabiduría misma, en cultivar desinteresadamente el saber. Por el contrario y consecuente con la doctrina de seguridad nacional que impregna a los funcionarios del gobierno de facto, Devoto sostiene que la universidad de la política no tiene como objetivo formar a hombres sabios. La inmensa multitud que ingresa para recibir “educación superior” acaba transformando a la institución en un “nido de guerrilleros”, oponiéndose a los gobiernos que no estén en la línea deseada.

La universidad argentina, sostiene, está enferma y es necesario brindarle un tratamiento adecuado. Son dos las principales causas de la enfermedad que aqueja a la Universidad de Buenos Aires: la explosión demográfica estudiantil y las viejas estructuras que no logran acoger los cambios que se están produciendo en la sociedad. Es necesario, ante todo, reordenar internamente la universidad. Para ello sostiene que es necesario un estudio de necesidades presentes y futuras en vistas de un correcto desarrollo. Se deben adecuar las especialidades, el número de universitarios y la calidad de la enseñanza.

La explosión demográfica que experimentó la Universidad Argentina en aquellos años repercutió directamente en la universidad de Buenos Aires. Para el año 1968, esta casa de estudios contaba con 70.000 alumnos, cifra que excedía el número que el rector, al igual que Taquini (h), consideraba óptimo para el buen funcionamiento de la institución, siendo el número ideal de alumnos entre los 10.000 y los 20.000. Asimismo, y en concordancia con lo planteado por el decano de farmacia y bioquímica, consideraba que las carreras más pobladas eran aquellas que formaban profesionales liberales, tales como las carreras de contador público y abogacía. Consecuentemente, los egresados de dichas unidades académicas, no lograban insertarse en el mercado laboral. Paradójicamente, las carreras que consideraba necesarias para la formación de hombres que pudieran servirle al desarrollo de la nación, seguían despobladas.

Frente a esta realidad universitaria, el Abogado Raúl A. Devoto propone una serie de soluciones que luego estarían plasmadas en su Plan de Restructuración de la Universidad de Buenos Aires.

¹³ Es posible observar en esta concepción, una clara diferencia con el proyecto llevado a cabo durante el rectorado de Risieri Frondizi, en el que la función social de la universidad estaba entre las prioridades.

¹⁴ La enseñanza que encuentra al momento de tomar posesión de su cargo, es considerada enciclopédica, pasiva y libresca, y debe pasar a ser activa, ordenada e integrada.

La primera consiste en la creación de nuevas universidades¹⁵. Sin embargo, es consciente de la dificultad que esto supone por no contar con un número suficiente de profesores disponibles y por el largo lapso que demanda su formación.

Otra solución posible reside en la creación de un Ciclo Básico Común que funcionaría como mecanismo regulador entre la secundaria y la Universidad. Asimismo, propone, al igual que Taquini, la creación de un equipo de profesionales que sirva de guía y apoyo al estudiantado en su orientación vocacional, como así también una atención psicológica continua, lo que permitiría evitar frustraciones que terminan por engordar las filas de los desertores. Paralelamente, propone mayor flexibilidad en el sistema educativo para todo aquel alumno que decida cambiar de carrera.

Una tercera posibilidad consiste en la creación de carreras cortas o intermedias. Sin embargo, reconoce la necesidad, en este caso, de encontrar los criterios que permitan caracterizar como universitarias estas carreras. Esta última opción había sido esbozada previamente por Taquini (h), pero como una medida a adoptar en el largo plazo, tras una evaluación y planificación previa.

Por último propone la necesidad de repensar el acceso a la educación superior. Devoto plantea que el mismo debe depender exclusivamente de la capacidad del aspirante. En este sentido, la creación de un sistema de promoción estudiantil que consistiría en becas o préstamos permitiría a los estudiantes acceder sin otra restricción que la de su talento.

Motivado por el diagnóstico de una universidad enferma, el Anteproyecto tiene como principal objetivo dotar a la universidad de una estructura que garantice su perfecto funcionamiento en orden al pleno logro de sus fines: el departamento.

El mismo brinda organización académica-didáctica y científica y permite una adecuada distribución del personal y del presupuesto. Asimismo, proporciona formación a universitarios de diferentes campos y evita multiplicar innecesariamente los recursos. Esta unidad académica estaría constituida por docentes e investigadores que realizan docencia, investigación y servicio en un área amplia pero específica del conocimiento y en un ámbito físico único. De este modo, podrían agruparse los Departamentos de Ciencias Puras por un lado, y los Departamentos de Ciencias Aplicadas por el otro.

Con ello, afirma Devoto, se saldaría el déficit que proporciona la organización en facultades, en donde a su vez existe una federación de cátedras. El desarrollo de esta estructura, junto con la masificación del estudiantado, ha generado que cada facultad se convierta en una universidad con un funcionamiento académico, pedagógico y administrativo propio, y con recursos repetidos en otras facultades, generando un despilfarro presupuestario. En lo que a la formación de profesionales refiere, el entonces rector sostiene que esta organización académica ha generado anonimato entre los estudiantes, quienes no tienen relación alguna con los docentes, reduciendo su formación a una carrera profesionalista. Finalmente, sugiere descartar la existencia de profesores dueños

¹⁵ Por el orden cronológico en el que se desarrolla el plan ideado por Devoto, y teniendo en cuenta que el Dr. Taquini (h) era Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA y ya había presentado su proyecto de nuevas universidades, es posible inferir que lo expuesto por el rector Devoto, tiene su origen en el denominado posteriormente "Plan Taquini".

de una materia o un programa. La nueva estructura departamental provee que el plan de estudios resulte de la integración, la reflexión y la integración de todo el equipo docente, evitando de ese modo que se repitan o no se dicten determinados contenidos.

Las unidades departamentales estarán agrupadas en los Centros Universitarios, que, a su vez, se dividirán en Centros de Ciencias Puras y Centros de Formación Profesional.

Por su parte, de acuerdo a la propuesta de Devoto, los estudiantes deberán atravesar etapas en su formación universitaria. La primera está conformada por estudios generales, y corresponde al Ciclo de Iniciación Universitaria, idea que Devoto toma explícitamente de los *Colleges* norteamericanos. La segunda etapa es fundamental y definitoria. Únicamente los estudiantes que aprueben el Ciclo de Ciencias Puras estarán en condiciones de continuar con su formación, profesional o científica. La tercera etapa se denomina Ciclo de Formación Profesional, y está conformada por las ciencias aplicadas, y directamente orientadas a la carrera electa. Finalmente, la formación universitaria culmina con el Ciclo de Posgrado, que responde a la necesidad de los profesionales de seguir formándose tras haber terminado sus estudios de grado.

Estos ciclos universitarios terminarían con la problemática de la masividad y el anonimato que la misma trae consigo, junto con la problemática de la deserción. Los alumnos que terminen el Ciclo Básico pero que decidan no continuar sus estudios universitarios obtendrán un título que los habilita a seguir su formación "parauniversitaria". Por su parte, aquellos que terminen sus estudios en el Ciclo de Ciencias Puras, pero no deseen continuar su formación, obtendrán un título de Bachiller Universitario. Asimismo, los alumnos que en esta instancia decidan cambiar la carrera elegida, podrán hacerlo sin mayores dificultades, ya que la formación de los primeros años es igual para todas las carreras, garantizando que quienes ingresen al Ciclo de Formación Profesional estén convencidos y capacitados para culminar sus estudios universitarios.

La Universidad moderna que aquí nos presenta el Dr. Raúl A. Devoto, propone, por último, una directa relación entre investigación y desarrollo nacional. Esta institución deberá investigar y conocer exhaustivamente la realidad del país y de ese modo podrá contribuir al desarrollo del mismo y de la nación, no sólo económico sino en todos los ámbitos de la vida nacional, logrando, asimismo, un crecimiento o perfeccionamiento cualitativo en el orden de la verdad y del bien.

Este proyecto de Universidad moderna fue pensado para desarrollarse en un *Campus Universitario* al estilo norteamericano. Sin embargo, al analizar la situación y dar cuenta de la dispersión geográfica que caracteriza a la casa de estudios de la ciudad de Buenos Aires, el Dr. Devoto propone aprovechar la infraestructura existente para reorganizar la institución. En este sentido afirma que es posible crear los Centros de Formación Profesional aprovechando algunos de los edificios ya existentes: "Ciudad Universitaria", en Núñez; los edificios situados en las manzanas limitadas por las calles Córdoba, Charcas, Azcuénaga y Junín, y en las que funcionan las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología; los terrenos y edificios ubicados en el barrio de La Paternal, donde tiene su sede la Facultad de Agronomía y Veterinaria; la Facultad de Derecho y los terrenos que la circundan.

La universidad que Devoto proclama es una universidad para el desarrollo, lo que implica constituirse como agente de cambio. La Universidad de Buenos Aires debería dotarse de una nueva estructura, más eficiente y más ágil para formar un hombre pleno, a través de sus funciones esenciales: investigación, docencia y servicios, tres facetas de una misma tarea.

Consideraciones finales

Distintas situaciones conspiraron contra la materialización de una reorganización a gran escala del sistema universitario argentino. El problema de la expansión de la matrícula, evidente desde la década de 1950, comenzó a confluir, sobre todo a partir de la presidencia de Frondizi, con el planteo de la necesidad de la reorientación de la matrícula hacia las carreras consideradas prioritarias para el desarrollo económico del país, en el marco de la difusión de las ideas desarrollistas.

De esta forma, comenzaron a articularse las primeras iniciativas de reorganización en consonancia con este diagnóstico, de la mano de Risieri Frondizi y José Luis Romero. Las tensiones generadas al interior de la comunidad universitaria, sin embargo, debilitaron estos avances, que por otra parte casi no lograron trascender de la UBA y la UNLP.

La influencia de la doctrina de seguridad nacional en el gobierno de Onganía interrumpió este proceso, al dejar de considerar a la universidad como un factor de desarrollo para entenderlo como uno de riesgo. Consecuentemente, durante 1966 fue ejecutada una política represiva y autoritaria, que acabó por provocar un retroceso en este desarrollo.

Sólo cuando esta política fue abandonada, se abrió el espacio para la ejecución de proyectos de reorganización universitaria. Curiosamente, éstos no fueron diseñados por los organismos estatales, sino por integrantes de la comunidad académica, entre los cuales destacan especialmente los de Raúl Devoto y Alberto C. Taquini (h).

Fue este último el que logró ser implementado, recién hacia 1971. La ejecución de este proyecto demandó la creación de nuevas universidades nacionales en el interior del país, con un diseño articulado en torno a un Campus Universitario y una estructura que descansaba en la conformación de unidades departamentales. Con ello, además de redimensionar los grandes centros universitarios, se buscó potenciar el desarrollo regional, con una oferta académica acorde con las necesidades del país.

Queda por responder, sin embargo, qué hizo posible la ejecución de este plan de nuevas universidades en 1971 bajo el gobierno de Lanusse y no así cuatro años antes cuando fue propuesto, teniendo en cuenta que la situación universitaria era la misma y el diagnóstico no había sufrido modificaciones. Asimismo, queda pendiente investigar qué factores influyeron en la creación de 7 universidades más que las propuestas en el plan original propuesto por Taquini. Por último, cabe preguntarse qué consecuencias trajo esta reorganización universitaria en la distribución de la matrícula y si logró, efectivamente, los objetivos propuestos respondiendo así al diagnóstico elaborado.

Bibliografía

- Universidad: el fin del principio. (1968). *Primera Plana* N° 268 13 de febrero de 1968, 13 -14.
- Altamirano, C. (2001). *Bajo el signo de las masas*. Buenos Aires: Ariel.
- Boletín Oficial 25 de abril de 1967. (s.f.). Boletín Oficial 25 de abril de 1967.
- Boletín Oficial, 21 de abril de 1967. (s.f.).
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas* . Buenos Aires: Sudamericana.
- Cano, D. (1985). *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: Flacso.
- Fronidzi, R. (1970). *La universidad en un mundo d etensiones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mignone, E. (1998). *Política y Universidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Morero, S. (1996). *La noche de los bastones largos*. Buenos Aires: La Página SA.
- Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Romero, L. A. (2001). *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-1999*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. A. (2012). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rotunno, C., & Díaz de Guijarro, E. (2003). *La construcción de lo posible*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Secretaria de Estado de Gobierno, Dirección General de Provincias, Departamento Difusión Provincial. (1966). *Acta de la Revolución Argentina*. Buenos Aires.
- Taquini, A. C. (1971). *Nuevas universidades para un nuevo país*. Buenos Aires: Estrada.